

Acta21/09/20

Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales.

En Sevilla a 21 de septiembre de 2020 se envió por correo electrónico a la Comisión de Garantía de Calidad (GC) del máster en CyTNM el email con el siguiente orden del día.

ORDEN del DÍA:

1. Informe de la coordinadora del máster sobre la reunión con os coordinadores de las asignaturas obligatorias del máster

La coordinadora del máster expone a los miembros de la comisión que se ha reunido con los coordinadores de las asignaturas obligatorias del máster para tratar el problema de solapamientos de contenidos que se reveló durante el proceso de renovación de la acreditación del máster. En concreto el informe de la comisión recogía la siguiente recomendación:

- Se recomienda revisar los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos y, en su caso, valorar la conveniencia de introducir complementos formativos en función de la formación previa de cada estudiante.

Los coordinadores de las asignaturas han comparado sus proyectos docentes buscando solapamientos. El principal problema aparecía en los primeros temas de las asignaturas de Química de Estado Sólido y Física del Estado Sólido. Se ha llegado al acuerdo de qué parte del temario va impartir cada asignatura. Los alumnos serán informados de qué asignatura profundizará cada parte para que no les cree desconcierto. De igual modo, los profesores que impartan parte de los fundamentos de técnicas de caracterización en sus clases informarán a la coordinación de esta asignatura para que se tenga en cuenta en su desarrollo. Asimismo, hay contenidos que en principio pueden parecer similares pero que se abordarán desde distintas perspectivas para que el alumnado obtenga una visión general del problema. Creemos que es necesario comunicar al alumnado este tipo de metodología ya que a veces los alumnos se centran en el tema en cuestión y les es más difícil verlo desde un punto de vista multidisciplinar. Desde el punto de vista experimental, los coordinadores de las asignaturas van a compartir los contenidos de las prácticas de laboratorio para intentar cubrir todas las competencias exigidas minimizando la repetición.

Evitar el solapamiento con algunos aspectos vistos en los grados de origen es complicado cuando los estudiantes son de amplio espectro como es el caso del este máster (físicos químicos e ingenieros). Un análisis de los contenidos indica que éste solo se da al inicio de la asignatura para contextualizarla. En algunos casos no se descarta que el alumno, que a este nivel debe ser proactivo y el eje del aprendizaje, tenga que recurrir a la bibliografía recomendada y/o a tutorías para alcanzar el nivel inicial. No se contempla la inclusión de complementos de formación ya que se simultanearían en el tiempo con las asignaturas que pretende complementar.

Por último, comentar que los coordinadores van a estar en contacto durante todo el cuatrimestre para analizar la evolución de las asignaturas e incluir los cambios o modificaciones que encuentren oportunos.

Acta 15/06/2022

Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales.

En Sevilla a 15 de junio de 2022 se envió por correo electrónico a la Comisión de Garantía de Calidad (GC) del máster en CyTNM el email con el siguiente orden del día.

ORDEN del DÍA:

1. Informe de la coordinadora del máster sobre el Plan Mejora del curso 21-22 resultado de análisis de indicadores del Seguimiento Interno del Máster.

La coordinadora del máster expone las recomendaciones de la comisión y las acciones de mejora propuestas.

En concreto el informe de la comisión recogía las siguientes recomendaciones:

- 1. Se recomienda resolver las inconsistencias detectadas entre la web institucional y la propia del máster, en particular en lo que respecta a la eliminación de la referencia a prácticas externas en los indicadores del título y a la finalización de la revisión del contenido de las guías docentes.***

Se han entrelazado los contenidos de las dos páginas webs del máster para que muestren los contenidos comunes de la misma forma. Se ha detallado en la web que el máster no contempla prácticas curriculares. Las inconsistencias en las páginas web del máster se debían fundamentalmente a que la consulta de las mismas por parte de la comisión se realizó cuando se estaba actualizando la web de la Universidad de Sevilla. Este hecho dejó algunos links sin información durante unos días no permitiendo acceder a la información que albergaban. Además, aunque en la mayoría de los casos el contenido en ambas webs era similar estaba presentado de distinta forma lo que daba una imagen algo confusa al lector. Con respecto a las guías, se detectó que algunas estaban incompletas por lo que se solicitó a los departamentos correspondientes su revisión y actualización.

Aunque la recomendación está finalizada, la actualización de las webs es un trabajo que debe realizarse de manera continuada cada curso académico. Esta tarea la realiza directamente el coordinador.

- 2. Se recomienda poner en marcha los procedimientos necesarios para aumentar el número de respuestas a las encuestas de satisfacción, que son en la actualidad claramente insuficientes.***

Dado que en este curso hemos seguido inmersos en la situación excepcional provocada por la pandemia y, en atención a las indicaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento de llevar a cabo adaptaciones en la recogida de información de nuestros títulos, las encuestas contienen dos bloques: Bloque 1, cuyos ítems responden al requerimiento de la AAC (Agencia Andaluza del Conocimiento). Bloque 2, ítems de nuestro Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos, que sustentan nuestros indicadores de satisfacción. Procedimiento: Se llevarán a cabo de forma online. Por ello, con la intención de que la participación sea la más alta posible, indicamos las siguientes peculiaridades: Encuestación a Estudiantes: Desde la Oficina de Gestión de la Calidad se enviará directamente correo con el enlace a los estudiantes, si bien, los Centros que por cercanía hacia sus estudiantes y, en aras de maximizar la participación, prefieran dirigirse directamente a sus alumnos, trasladándole la importancia de los resultados para su titulación y solicitarles y agradecerles su esfuerzo y colaboración en la participación, nos lo puede indicar a

la mayor brevedad posible. Las encuestas se enviarán a todos los alumnos matriculados. Y, en función de los resultados obtenidos a la semana, se volverá a enviar correo recordatorio. Encuestación a PAS: Desde la Oficina de Gestión de la Calidad enviará el enlace al/a Administrador/a del Centro, con el ruego de que lo redistribuya entre el PAS adscrito al Centro. Encuestación al PDI: Se llevará a cabo directamente desde la Oficina de Gestión de la Calidad, dado que, al poder impartir docencia en varias titulaciones, ha de recibir una encuesta por cada titulación, lo que podría dificultar la gestión por parte del Centro.

El factor participación de los alumnos se expone a continuación:

-16-17: 10 encuestas de 27 de alumnos

-17-18: 5 encuestas de 12 alumnos

-18-19:31 encuestas de 35 alumnos

-19-20:5 encuestas de 21 alumnos

-20-21:encuestas de 26 alumnos

Se sigue innovando en cuanto a actuaciones en el proceso de encuestación sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el título. Encuestación a estudiantes desde la OGC se planifica anualmente el procedimiento a desarrollar. Este año (22-23) consta de las siguientes fases: Por una parte tenemos la fase presencial. Transcurrido un periodo, si no se alcanza la representatividad, se pasa a la online, que se irá repitiendo hasta superar el umbral establecido en cuanto a participación. Las encuestas se enviarán a todos los alumnos matriculados y, en función de los resultados obtenidos a la semana, se volverá a enviar correo recordatorio. Encuestación a PAS: Desde la Oficina de Gestión de la Calidad enviará el enlace al/a Administrador/a del Centro, con el ruego de que lo redistribuya entre el PAS adscrito al Centro. Encuestación al PDI: Se llevará a cabo directamente desde la Oficina de Gestión de la Calidad, dado que, al poder impartir docencia en varias titulaciones, ha de recibir una encuesta por cada titulación, lo que podría dificultar la gestión por parte del Centro.

A pesar de que se ha aumentado el número de alumnos encuestados desde el curso 19-20 al 20-21, el número total de alumnos encuestados continua siendo bajo. Por parte de la coordinación se reenviará periódicamente correo electrónico recordatorio de rellenar las encuestas online disponible para cada asignatura. Igualmente desde la coordinación enviar correo electrónico recordatorio a los profesores implicados en cada asignatura para que motiven la participación online de los estudiantes en las encuestas.

La recomendación no está finalizada, los correos recordatorios para motivar la cumplimentación de las encuestas por parte de los alumnos y profesores debe realizarse de manera continuada cada curso académico.

- 3. Se recomienda revisar los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos y, en su caso, valorar la conveniencia de introducir complementos formativos en función de la formación previa de cada estudiante.**

Recomendación atendida y cerrada. Se realizó previamente al comienzo de curso una reunión con los coordinadores de las asignaturas obligatorias (ya que en ellas se encontraba el mayor solapamiento) en la que se discutieron los contenidos de cada asignatura. Aquellos que aparecían duplicados se repartieron entre las asignaturas evitando repeticiones. Asimismo, los coordinadores indicaron que en algunos casos es necesario repetir contenidos ya que la

perspectiva con los que se tratan es distinta en función de la asignatura. Este hecho se expondrá a los alumnos para que entiendan el porqué aparecen epígrafes similares en distintas asignaturas. La posibilidad de ofrecer complementos formativos se ha descartado, transformando esta acción de mejora en una extensión de la bibliografía recomendada para cada asignatura que incluya también conceptos básicos a los que el alumno pueda recurrir en caso de carencias. Asimismo, se ha animado a los alumnos a asistir a las tutorías de las asignaturas cuando crean que necesitan profundizar u obtener las bases de un tema determinado. La reunión era necesaria debido al carácter interdisciplinar del título. Al estar involucrados tres departamentos de facultades distintas que en un caso ni comparte campus, es necesario una comunicación fluida y constante. Se ha descartado la introducción de complementos formativos en función de la formación previa ya que al ser un máster de 1 año coincidiría en tiempo con el resto de asignaturas y no sería de gran ayuda.

La reunión periódica del coordinador del máster con los coordinadores de las asignaturas es una tarea que debe realizarse de manera periódica, ya que es la manera directa para atender y solucionar las dificultades que se detecten en la impartición de las asignaturas. Se propondrán este tipo de reuniones cada comienzo y finalización de cada curso.

- 4. Se recomienda valorar el motivo por el que el estudiantado muestra un nivel de satisfacción mejorable con los servicios de orientación profesional y, en su caso, plantear las acciones de mejora que sean necesarias.**

Informar al alumnado a través de listas de distribución, de la inclusión en la página web del título de las URLs relativas a Secretariado de prácticas en empresa y empleo, Servicio de Orientación de Profesional, Centro de Iniciativas Culturales. Universidad de Sevilla (CICUS) y Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU). Igualmente se distribuye esta información entre los alumnos actualmente matriculados así como a exalumnos que han mostrado interés en seguir recibiendo este tipo de ofertas. En el momento que el alumno no desea recibir estas ofertas avisaría al coordinador para darle de baja.

Se les ha informado a los estudiantes de las nuevas inclusiones en la página web. En este sentido, como en años anteriores se informa a los alumnos a través de la lista de distribución del máster de todas las ofertas que llega tanto al profesorado como a la coordinación del título. La inclusión de las direcciones relativas a la orientación laboral en la web del máster permite un acceso más fácil a los estudiantes. Ya que no tienen que buscar dónde se aloja esta información. La lista de distribución permite que todos los alumnos tenga el mismo acceso en tiempo y forma de las ofertas.

La acción de mejora se entiende atendida y resuelta, aunque las ofertas aparecen a lo largo de todo el curso

5. Seguimiento medidas Covid-19

Teniendo en cuenta el desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 19-20, se han llevado a cabo las siguientes adaptaciones: Las asignaturas se han organizado en base a tres posibles escenarios (presencial, semipresencial y online) con la idea de que en cualquier momento se pudiera pasar de un escenario a otro sin que se interrumpiera el curso. Esto incluye tanto la parte teórica como la práctica. Se ha estimado el aforo covid (1.5 m de separación) de las instalaciones de la US. Los espacios de la US se han dotado con cámaras y tabletas digitalizadoras para poder desarrollar la docencia semi presencial con el máximo de garantías. La US ha creado un comité cuyo email es COVID19@us.es para conocer los posibles positivos o contactos íntimos de positivos de la comunidad universitaria y dar las pautas a seguir en caso de contagio. Los trámites burocráticos

se han realizado en su mayoría online evitando así la afluencia de público a puntos concretos de la US.

La incertidumbre ante la evolución de pandemia de la COVID19 y cómo ésta afecta al desarrollo del curso universitario ha obligado a considerar distintos escenarios y pautas de comportamiento que nos lleve a minimizar los contagios y por ende la extensión de la enfermedad.

Acta 05/04/2023

Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales.

En Sevilla a 5 de abril de 2023 se envió por correo electrónico a la Comisión de Garantía de Calidad (GC) del máster en CyTNM el email con el siguiente orden del día.

ORDEN del DÍA:

1. Informe de la coordinadora del máster sobre el Plan Mejora del curso 22-23 resultado de análisis de indicadores del Seguimiento Interno del Máster.

La coordinadora del máster expone las recomendaciones de la comisión y las acciones de mejora propuestas.

En concreto el informe de la comisión recogía las siguientes recomendaciones:

- 1. Se recomienda poner en marcha los procedimientos necesarios para aumentar el número de respuestas a las encuestas de satisfacción, que son en la actualidad claramente insuficientes.***

Promover la realización de las encuestas online del alumnado y también en modo presencial cuando sea posible.

Se sigue innovando en cuanto a actuaciones en el proceso de encuestación sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el título. Encuestación a estudiantes desde la OGC se planifica anualmente el procedimiento a desarrollar. Este año (22-23) consta de las siguientes fases: Por una parte tenemos la fase presencial. Transcurrido un periodo, si no se alcanza la representatividad, se pasa a la online, que se irá repitiendo hasta superar el umbral establecido en cuanto a participación. Las encuestas se enviarán a todos los alumnos matriculados y, en función de los resultados obtenidos a la semana, se volverá a enviar correo recordatorio. Encuestación a PAS: Desde la Oficina de Gestión de la Calidad enviará el enlace al/a Administrador/a del Centro, con el ruego de que lo redistribuya entre el PAS adscrito al Centro. Encuestación al PDI: Se llevará a cabo directamente desde la Oficina de Gestión de la Calidad, dado que, al poder impartir docencia en varias titulaciones, ha de recibir una encuesta por cada titulación, lo que podría dificultar la gestión por parte del Centro.

El factor participación de los alumnos se expone a continuación:

-16-17: 10 encuestas de 27 de alumnos

-17-18: 5 encuestas de 12 alumnos

-18-19:31 encuestas de 35 alumnos

-19-20:5 encuestas de 21 alumnos

-20-21: encuestas de 26 alumnos

-21-22: encuestas de 37 alumno

A pesar de que se ha aumentado el número de alumnos encuestados desde el curso 19-20 al 21-22, el número total de alumnos encuestados continúa siendo bajo. Por parte de la coordinación se reenviará periódicamente correo electrónico recordatorio de rellenar las encuestas online

disponible para cada asignatura. Igualmente, desde la coordinación se enviará correo electrónico recordatorio a los profesores implicados en cada asignatura para que motiven la participación online de los estudiantes en las encuestas cuando no sea posible realizarla en modo presencial. Desde la coordinación igualmente se enviará recordatorio a los profesores para que hagan la encuesta en modo presencial cuando sea posible y como alternativa a la encuesta online. Se les indicarán de manera clara los mecanismos establecidos para recoger y entregar las encuestas que dependerán del protocolo establecido para ello en la Facultad de Física de la US en donde se imparte la docencia del máster.

La recomendación no está finalizada, los correos recordatorios para motivar la cumplimentación de las encuestas por parte de los alumnos y profesores (en modo online o presencial si es posible) debe realizarse de manera continuada cada curso académico.

- 2. Se recomienda valorar el motivo por el que se ha aumentado la tasa de abandono del título y, en su caso, plantear las acciones de mejora que sean necesarias.**

En este aspecto, se propone facilitar información a los alumnos acerca de cursos de español o de inglés ofertados por la Universidad de Sevilla para que puedan mejorar su nivel de comprensión y comunicación.

Acta 26/02/2024

Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales.

En Sevilla a 26 de febrero de 2024 se envió por correo electrónico a la Comisión de Garantía de Calidad (GC) del máster en CyTNM el email con el siguiente orden del día.

ORDEN del DÍA:

1. Informe de la coordinadora del máster sobre el Plan Mejora del curso 23-24 resultado de análisis de indicadores del Seguimiento Interno del Máster.

La coordinadora del máster expone las recomendaciones de la comisión y las acciones de mejora propuestas.

En concreto el informe de la comisión recogía las siguientes recomendaciones:

- 1. Se recomienda resolver las inconsistencias detectadas entre la web institucional y la propia del máster, en particular en lo que respecta a la eliminación de la referencia a prácticas externas en los indicadores del título y a la finalización de la revisión del contenido de las guías docentes.***

Entrelazar los contenidos de las dos páginas web del Máster y especificar que el Máster no contempla Prácticas curriculares externas. Por otro lado, en la página web propia del Máster se han incluido nuevos contenidos que antes no estaban, como las Estadísticas del Título, el Baremo de Admisión, Salidas Profesionales y Académicas. Dicha información estaba en la página institucional del Máster pero se considera que es de especial interés y es por ello que debe estar incluida en ambas páginas webs. En algunos apartados se han creado enlaces desde la página web del Máster a la página Institucional para ampliar información. Se ha indicado en la web propia, que el Máster no contempla prácticas curriculares externas en el apartado Programa de Estudios. Con respecto a las guías, se detectó que algunas estaban incompletas por lo que se solicitó a los profesores responsables a través de los Departamentos implicados la correspondiente revisión y actualización.

Se han entrelazado los contenidos de las dos páginas webs del máster para que muestren los contenidos comunes de la misma forma. Las inconsistencias en las páginas web del Máster se debían fundamentalmente a que la consulta de las mismas por parte de la comisión se realizó cuando se estaba actualizando la web institucional de la Universidad de Sevilla. Este hecho dejó algunos links sin información durante algunos días, no permitiendo acceder a la información que albergaban. Además, aunque en la mayoría de los casos el contenido en ambas webs era similar estaba presentado de distinta forma lo que daba una imagen algo confusa al lector.

Aunque la recomendación está finalizada, la actualización de la información pública disponible es un trabajo que debe realizarse de manera continuada cada curso académico. Esta tarea la realiza directamente la coordinadora en la página web propia del Máster, para ello cada curso académico se actualiza información referida a los Trabajos de Fin de Máster, fechas de defensa de los TFM, lista de tribunales, horarios de impartición de las clases, calendario de exámenes y calendario para las prácticas. Por otro lado, en el apartado de Novedades, se informa a los alumnos de todas las novedades relacionadas con el Máster. Toda la información referida al Máster se publica en plazo.

2. Se recomienda poner en marcha los procedimientos necesarios para aumentar el número de respuestas a las encuestas de satisfacción, que son en la actualidad claramente insuficientes.

Promover la realización de las encuestas online del alumnado y también en modo presencial cuando sea posible. También a través del espacio en la Enseñanza Virtual de cada asignatura se envían mensajes recordatorios a los alumnos para que rellenen las encuestas en modo online. Estos mensajes recordatorios los envían los profesores de cada asignatura. Desde la coordinación se envían también correos recordatorios tanto a profesores como alumnos indicándoles la importancia de cumplimentar las encuestas de satisfacción en modo online. Por otro lado, desde la coordinación además se invita a los profesores a que hagan las encuestas en modo presencial, a través de correos electrónicos recordatorios con el procedimiento e importancia de realizarlas. Cada curso académico la EIP envía en un sobre cerrado las encuestas y cuadernillos de firmas de los docentes. Estas encuestas permanecen en la Conserjería de la Facultad de Física para que los docentes pasen por ellas cuando lo soliciten. La Facultad de Física tiene un protocolo interno para gestionar las encuestas. Además desde la propia Facultad también se envía correos electrónicos recordatorios a los profesores con el procedimiento para pasar las encuestas en modo presencial.

En atención a las indicaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento de llevar a cabo adaptaciones en la recogida de información de nuestros títulos, las encuestas contienen dos bloques: Bloque 1, cuyos ítems responden al requerimiento de la AAC (Agencia Andaluza del Conocimiento). Bloque 2, ítems de nuestro Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos, que sustentan nuestros indicadores de satisfacción. Procedimiento: Se llevarán a cabo de forma online alternativo al modo presencial. Por ello, con la intención de que la participación sea la más alta posible, indicamos las siguientes peculiaridades: Encuestación a Estudiantes: Desde la Oficina de Gestión de la Calidad se enviará directamente correo con el enlace a los estudiantes, si bien, los Centros que por cercanía hacia sus estudiantes y, en aras de maximizar la participación, prefieran dirigirse directamente a sus alumnos, trasladándole la importancia de los resultados para su titulación y solicitarles y agradecerles su esfuerzo y colaboración en la participación, nos lo puede indicar a la mayor brevedad posible. Las encuestas se enviarán a todos los alumnos matriculados. Y, en función de los resultados obtenidos a la semana, se volverá a enviar correo recordatorio.

Encuestación a PAS: Desde la Oficina de Gestión de la Calidad enviará el enlace al/a Administrador/a del Centro, con el ruego de que lo redistribuya entre el PAS adscrito al Centro. Encuestación al PDI: Se llevará a cabo directamente desde la Oficina de Gestión de la Calidad, dado que, al poder impartir docencia en varias titulaciones, ha de recibir una encuesta por cada titulación, lo que podría dificultar la gestión por parte del Centro.

El factor participación de los alumnos se expone a continuación:

16-17: 10 encuestas de 27 de alumnos

-17-18: 5 encuestas de 12 alumnos

-18-19:31 encuestas de 35 alumnos

-19-20:5 encuestas de 21 alumnos

-20-21:9 encuestas de 26 alumnos

-21-22: 17 encuestas de 37 alumnos

-22-23: 12 encuestas de 20 alumnos.

Se sigue innovando en cuanto a actuaciones en el proceso de encuestación sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el título. La encuestación a estudiantes se planifica anualmente desde la OGC el procedimiento a desarrollar. Este proceso consta de las siguientes fases: Por una parte tenemos la fase presencial. Transcurrido un periodo, si no se alcanza la representatividad, se pasa a la online, que se irá repitiendo hasta superar el umbral establecido en cuanto a participación. Las encuestas se enviarán a todos los alumnos matriculados y, en función de los resultados obtenidos a la semana, se volverá a enviar correo recordatorio. Encuestación a PAS: Desde la Oficina de Gestión de la Calidad enviará el enlace al/a Administrador/a del Centro, con el ruego de que lo redistribuya entre el PAS adscrito al Centro. Encuestación al PDI: Se llevará a cabo directamente desde la Oficina de Gestión de la Calidad, dado que, al poder impartir docencia en varias titulaciones, ha de recibir una encuesta por cada titulación, lo que podría dificultar la gestión por parte del Centro. Por parte de la coordinación del Máster se reenvía periódicamente un correo electrónico recordatorio de rellenar las encuestas online disponible para cada asignatura. Igualmente desde la coordinación se envía un correo electrónico recordatorio a los profesores implicados en cada asignatura para que motiven la participación online de los estudiantes en las encuestas cuando no sea posible realizarla en modo presencial. Desde la coordinación igualmente se envía también un correo recordatorio a los profesores para que hagan la encuesta en modo presencial cuando sea posible y como alternativa a la encuesta online. En dicho correo se les indican los mecanismos establecidos para recoger y entregar las encuestas presenciales, que dependerán del protocolo establecido para ello en la Facultad de Física de la US en donde se imparte la docencia del Máster. Insistir a los profesores de las asignaturas a que envíen a través de la Enseñanza Virtual correos recordatorios a los alumnos para cumplimentar las encuestas. Desde la coordinación en la reunión de inicio del curso se insistirá a los alumnos sobre la necesidad de rellenar las encuestas de satisfacción con las asignaturas y que también pueden solicitarlas para rellenarlas en modo presencial a los profesores responsables.

A pesar de que se ha aumentado el número de alumnos encuestados desde el curso 19-20 al 22-23, el número total de alumnos encuestados continua siendo bajo. Se continuará insistiendo en la importancia de rellenar las encuestas a los estudiantes y a los profesores. A estos últimos se les insistirá en realizar las encuestas en modo presencial al final del desarrollo de sus asignaturas para aumentar el nivel de participación de los alumnos. Para ello se les indicará que utilicen la actividad docente con mayor afluencia para pasarlas.

La recomendación no está finalizada, los correos recordatorios para motivar la cumplimentación de las encuestas por parte de los alumnos y profesores (en modo online o presencial) debe realizarse de manera continuada cada curso académico.

3. Se recomienda revisar los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos y, en su caso, valorar la conveniencia de introducir complementos formativos en función de la formación previa de cada estudiante.

Realizar reunión a comienzo de curso entre los coordinadores de las asignaturas obligatorias del Título. Se insistirá a los alumnos igualmente sobre la necesidad de hacer participe a los profesores de las incidencias que puedan ocurrir en lo referente a los contenidos de las asignaturas.

Se realizó previamente al comienzo de curso una reunión con los coordinadores de las asignaturas obligatorias (ya que en ellas se encontraba el mayor solapamiento) en la que se discutieron los contenidos de cada asignatura. Aquellos que aparecían duplicados se repartieron

entre las asignaturas evitando repeticiones. Asimismo, los coordinadores indicaron que en algunos casos es necesario repetir contenidos ya que la perspectiva con los que se tratan es distinta en función de la asignatura. Este hecho se expondrá a los alumnos para que entiendan el porqué aparecen epígrafes similares en distintas asignaturas. Por otro lado, en el Máster cada curso se buscan temáticas actuales de interés en el campo de la Ciencia de Materiales, para ello, constantemente se trabaja con referencias bibliográficas actuales de temas relacionados con las asignaturas, las cuales tanto docentes como estudiantes, suelen trabajar para aumentar los contenidos de las diferentes asignaturas del Máster. Esta innovación en contenidos hace que en cada curso los contenidos sean tratados de una manera diferente, ya que están sujetos a los temas de actualidad en investigación en el campo de los Materiales. La posibilidad de ofrecer complementos formativos se ha descartado, transformando esta acción de mejora en una extensión de la bibliografía recomendada para cada asignatura que incluya también conceptos básicos a los que el alumno pueda recurrir en caso de carencias. Asimismo, se ha animado a los alumnos a asistir a las tutorías de las asignaturas cuando crean que necesitan profundizar u obtener las bases de un tema determinado. La reunión era necesaria debido al carácter interdisciplinar del título. Al estar involucrados tres departamentos de facultades distintas que en un caso ni comparte campus, es necesario una comunicación fluida y constante. Se ha descartado la introducción de complementos formativos en función de la formación previa ya que al ser un máster de 1 año coincidiría en tiempo con el resto de asignaturas y no sería de gran ayuda.

La recomendación no está finalizada, La reunión periódica del coordinador del máster con los coordinadores de las asignaturas es una tarea que debe realizarse de manera periódica, ya que es la manera directa para atender y solucionar la dificultades que se detecten en la impartición de la asignaturas. Se propondrán este tipo de reuniones cada comienzo y finalización de cada curso.

4. Se recomienda valorar el motivo por el que el estudiantado muestra un nivel de satisfacción mejorable con los servicios de orientación profesional y, en su caso, plantear las acciones de mejora que sean necesarias.

Informar al alumnado a través de listas de distribución, de la inclusión en la página web del título de las URLs relativas a Secretariado de prácticas en empresa y empleo, Servicio de Orientación de Profesional, Centro de Iniciativas Culturales. Universidad de Sevilla (CICUS) y Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU). Igualmente se distribuye esta información entre los alumnos actualmente matriculados así como a exalumnos que han mostrado interés en seguir recibiendo este tipo de ofertas. En el momento que el alumno no desea recibir estas ofertas avisaría al coordinador para darle de baja. Por otro lado, en la página web propia del Máster se ha incluido un apartado referido a las Salidas Profesionales y Académicas del Máster.

Se les ha informado a los estudiantes de las nuevas inclusiones en la página web. En este sentido, como en años anteriores se informa a los alumnos a través de la lista de distribución del máster de todas las ofertas que llegan tanto al profesorado como a la coordinación del título. La inclusión de las direcciones relativas a la orientación laboral en la web del máster permite un acceso más fácil a los estudiantes. Ya que no tienen que buscar dónde se aloja esta información. La lista de distribución permite que todos los alumnos tenga el mismo acceso en tiempo y forma de las oferta.

La acción de mejora se entiende atendida y resuelta, aunque las ofertas aparecen a lo largo de todo el curso y se continuarán enviando información referida a ofertas laborales y académicas que puedan resultar de interés a los alumnos y exalumnos.

5. Se recomienda valorar el motivo por el que el que se ha aumentado la tasa de abandono del título y, en su caso, plantear las acciones de mejora que sean necesarias

En este aspecto, se propone facilitar información a los alumnos acerca de cursos de español o de inglés ofertados por la Universidad de Sevilla para que puedan mejorar su nivel de comprensión y comunicación. Por otro lado, en prácticamente la totalidad de las asignaturas del Máster los profesores poseen un alto nivel de Inglés, y en algunos casos de francés, con lo cual, a petición de los estudiantes que no tengan el español como su lengua preferente, pueden solicitar tutoría o ayuda académica en otro idioma. Se les ha dado también la posibilidad de presentación de algunas de las pruebas de evaluación en inglés. Por otro lado, se insistirá a los profesores de las asignaturas en el manejo de referencias bibliográficas en inglés para facilitar la comprensión de los contenidos para los estudiantes extranjeros. Esta información la conocen los estudiantes desde la reunión del inicio de curso con la coordinadora y a través de los correos informativos. Además de esto, tanto en la página institucional del Máster como la propia del Máster, los alumnos pueden acceder a información acerca de Planes de Acogida y Sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado. Desde la coordinación se envía un correo electrónico a todos los alumnos recordándoles estos dos servicios de la US. En este sentido la Universidad de Sevilla dispone de un amplio conjunto de actividades destinadas a facilitar la llegada y los primeros pasos de estudiantes de nueva matriculación, llevando a cabo un apoyo y acompañamiento que les permita una rápida integración y les dé a conocer las posibilidades de participación universitaria. La Universidad de Sevilla dispone de un amplio conjunto de actividades destinadas a facilitar la llegada y los primeros pasos de estudiantes de nueva matriculación, llevando a cabo un apoyo y acompañamiento que les permita una rápida integración y les dé a conocer las posibilidades de participación universitaria.

Se les ha informado a los estudiantes de las nuevas inclusiones en la página web acerca de los planes de acogida, sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado. Desde la coordinación se insiste a los alumnos que soliciten tutorías/orientación académica en cualquier momento en inglés (o francés si fuese posible) para evitar que abandonen el título por falta de comprensión de los contenidos por estar en español.

La recomendación ha sido atendida pero aun no está finalizada. La inclusión de estudiantes extranjeros en el Máster es importante dado la multidisciplinariedad de éste, es además un Máster internacional, abierto a estudiantes extranjeros quienes en la Fase Extranjeros de admisión, pueden ocupar 5 de las 35 plazas ofertadas en total para el Máster. Por lo tanto, buscar mejoras para aumentar su adaptación y comprensión de los contenidos es una tarea que se debe continuar cada curso para disminuir la tasa de abandono. Por otro lado, en lo referido a los visados de los estudiantes extranjeros. La no obtención del visado en plazo es algo ajeno al Máster y a la Universidad de Sevilla. En este sentido la Universidad de Sevilla orienta a estos alumnos en este trámite, enviando en plazo la información y documentos requeridos por los consulados, y extendiendo los plazos de manera excepcional para entregar la documentación solicitada para formalizar las matriculas, teniendo en cuenta que muchos documentos deben estar traducidos oficialmente y es una tarea que pueda tardar. En este sentido la Universidad de Sevilla como protocolo establecido, espera para cancelar la matricula de estos estudiantes hasta los exámenes de la Primera Convocatoria en enero del curso referido y si no han tenido noticias previa de estos. Desde la coordinación del Máster y desde la oficina de admisión al Máster se envían correos electrónicos a estos estudiantes para solicitar actualizar su situación y el envío de la documentación requerida. Por otro lado, desde la coordinación del Máster se envía un correo a los profesores de las asignaturas para preguntar por la asistencia a clase de los alumnos extranjeros pendientes de documentación, o para preguntar si se han puesto en contacto con ellos, antes de proceder a cancelar las respectivas matriculas cuando la oficina de admisión al Máster lo estime oportuno.

Acta 04/07/2024

Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales.

En Sevilla a 4 de julio de 2024 se envió por correo electrónico a la Comisión de Garantía de Calidad (GC) del máster en CyTNM el email con el siguiente orden del día.

ORDEN del DÍA:

- 1. Informe de la coordinadora del máster sobre el Plan de Mejora del curso 2023-2024, elaborado a partir del análisis de los indicadores del Seguimiento Externo del máster realizados por los evaluadores en el Informe de Seguimiento recibido por parte de ACCUA en la convocatoria 2023-2024.**

La coordinadora del máster expone las recomendaciones de la ACCUA. En concreto el informe de la comisión recoge las siguientes recomendaciones:

- 1. *Se recomienda obtener datos significativos referentes a la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad y del profesorado que coordina la movilidad.***

Se señala que resulta poco probable que el alumnado del máster realice movilidad durante un único curso académico; no obstante, en caso de que algún estudiante lleve a cabo una estancia, se solicita tanto a los alumnos como a los profesores que se comunique dicha información a la coordinación del programa.

Por otro lado, a los estudiantes que cursan el máster a través de los convenios de doble titulación se les insistirá en rellenar las encuestas de satisfacción, al igual que al profesorado que coordina la movilidad.

- 2. *Se recomienda poner en marcha los procedimientos necesarios para que los indicadores de satisfacción del alumnado por asignatura sea significativo.***

Para esta recomendación, se solicitará la colaboración del profesorado. En su momento, se enviará un código QR para que sea mostrado en el aula, de modo que el alumnado pueda realizar la evaluación global de las asignaturas desde sus dispositivos móviles, garantizando así una mayor participación.

Se informa que la encuesta de satisfacción con las asignaturas se envía al alumnado durante los meses de abril y mayo, una vez finalizadas todas las asignaturas del curso. Previamente, se descargan de las bases de datos los listados completos de estudiantes matriculados en las asignaturas del máster.

El enlace a la encuesta se remite a las personas responsables de los centros, con el fin de que realicen la difusión a través de las listas de distribución propias de cada centro. Asimismo, se facilita un código QR que permite proyectar en el aula la encuesta y solicitar al alumnado que la cumplimente en el momento, lo que contribuye a aumentar la participación.

La encuesta es breve y consiste en valorar, de forma global, el grado de satisfacción con cada asignatura. El acceso se realiza mediante el usuario UVUS, lo que permite al estudiante visualizar únicamente las asignaturas en las que está matriculado.

Además, tenemos que ver si técnicamente podemos descargar de las bases de datos los datos de un único título para poder preparar la encuesta. Si la respuesta a la pregunta anterior es que sí, vemos la viabilidad de preparar la encuesta. Si no te importa, dime también que plazo tenemos para la preparación de la encuesta.

Acta 01/04/2025

Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales.

En Sevilla a 01 de abril de 2025 se envió por correo electrónico a la Comisión de Garantía de Calidad (GC) del máster en CyTNM el email con el siguiente orden del día.

ORDEN del DÍA:

1. Informe de la coordinadora del máster sobre el Plan Mejora del curso 24-25 resultado de análisis de indicadores del Seguimiento Interno del Máster.

La coordinadora del máster expone las recomendaciones de la comisión y las acciones de mejora propuestas.

En concreto el informe de la comisión recogía las siguientes recomendaciones:

- 1. Se recomienda poner en marcha los procedimientos necesarios para aumentar el número de respuestas a las encuestas de satisfacción, que son en la actualidad claramente insuficientes.***

Se sigue innovando en cuanto a actuaciones en el proceso de encuestación sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el título. La encuestación a estudiantes se planifica anualmente desde la OGC el procedimiento a desarrollar. Este proceso consta de las siguientes fases: Por una parte tenemos la fase presencial. Transcurrido un periodo, si no se alcanza la representatividad, se pasa a la online, que se irá repitiendo hasta superar el umbral establecido en cuanto a participación. Las encuestas se enviarán a todos los alumnos matriculados y, en función de los resultados obtenidos a la semana, se volverá a enviar correo recordatorio. Encuestación a PAS: Desde la Oficina de Gestión de la Calidad enviará el enlace al/a Administrador/a del Centro, con el ruego de que lo redistribuya entre el PAS adscrito al Centro. Encuestación al PDI: Se llevará a cabo directamente desde la Oficina de Gestión de la Calidad, dado que, al poder impartir docencia en varias titulaciones, ha de recibir una encuesta por cada titulación, lo que podría dificultar la gestión por parte del Centro. Por parte de la coordinación del Máster se reenvía periódicamente un correo electrónico recordatorio de rellenar las encuestas online disponible para cada asignatura. Igualmente desde la coordinación se envía un correo electrónico recordatorio a los profesores implicados en cada asignatura para que motiven la participación online de los estudiantes en las encuestas cuando no sea posible realizarla en modo presencial. Desde la coordinación igualmente se envía también un correo recordatorio a los profesores para que hagan la encuesta en modo presencial cuando sea posible y como alternativa a la encuesta online. En dicho correo se les indican los mecanismos establecidos para recoger y entregar las encuestas presenciales, que dependerán del protocolo establecido para ello en la Facultad de Física de la US en donde se imparte la docencia del Máster. Insistir a los profesores de las asignaturas a que envíen a través de la Enseñanza Virtual correos recordatorios a los alumnos para cumplimentar las encuestas. Desde la coordinación en la reunión de inicio del curso se insistirá a los alumnos sobre la necesidad de rellenar las encuestas de satisfacción con las asignaturas y que también pueden solicitarlas para rellenarlas en modo presencial a los profesores responsables.

El factor participación de los alumnos se expone a continuación:

16-17: 10 encuestas de 27 de alumnos

-17-18: 5 encuestas de 12 alumnos

-18-19:31 encuestas de 35 alumnos

-19-20:5 encuestas de 21 alumnos

-20-21:9 encuestas de 26 alumnos

-21-22: 17 encuestas de 37 alumnos

-22-23: 12 encuestas de 20 alumnos.

-23-24: 12 encuestas de 33 alumnos

La recomendación no está finalizada, los correos recordatorios para motivar la cumplimentación de las encuestas por parte de los alumnos y profesores (en modo online o presencial) debe realizarse de manera continuada cada curso académico.

2. Se recomienda obtener datos significativos referentes a la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad y del profesorado que coordina la movilidad

En este aspecto, se propone facilitar información a los alumnos acerca de los programas de movilidad con los que cuenta el Master amparados por los convenios de doble titulación que se tiene con la Universidad de Estrasburgo y con la Universidad de Munster. A su vez promocionar a través de la página web propia del Máster dichos convenios. Por otro lado se propone insistir a los alumnos en movilidad por medio de correos electrónicos, en la necesidad de rellenar las encuestas de satisfacción del alumnado con los programas de movilidad y del profesorado que coordina la movilidad en modo online, para que puedan acceder a ellas desde cualquier parte. Fomentar una coordinación más activa entre los responsables de movilidad de la Facultad de Física para la doble titulación con la Universidad de Münster y con los responsables de movilidad de la Facultad de Química para la doble titulación con la Universidad de Estrasburgo, de esta manera en ambas facultades los estudiantes interesados podrán estar al tanto de los requisitos, gestiones administrativas y académicas, plazos y requisitos necesarios para poder optar a la doble titulación. Los estudiantes de ambas facultades se encuentran amparados por los convenios de doble titulación con las Universidades extranjeras mencionadas.

Se insistirá en la importancia de rellenar las encuestas referentes a la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad y del profesorado que coordina la movilidad para aumentar el nivel de participación. Por otro lado, se ha actualizado la página web de Máster en el apartado de dobles titulaciones para que los estudiantes estén al tanto de su existencia y puedan solicitar la información relacionada cuando estén interesados.

3. Se recomienda poner en marcha los procedimientos necesarios para que los Indicadores de satisfacción del alumnado por asignatura sean significativos.

Se pondrán en marcha los mecanismos oportunos para aumentar el nivel de satisfacción de los alumnos con las asignaturas de Máster. Cuando la Dirección del Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla comunique a los responsables de centro que pueden realizarse dichas encuestas, se solicitará el código QR asociado al Máster para agilizar el proceso de recogida e ir por las clases. Por otro lado y de forma paralela también se enviará información a los profesores para pasar las encuestas en forma presencial si así lo desean y/o que recuerden a los alumnos de realizarlas en forma online. A continuación se detalla el procedimiento para la recogida de las encuestas en forma online y presencial: Vía web, sólo aparecerá visible el profesorado que imparte docencia en el grupo o actividad principal de cada asignatura. Esto debe ser tenido en cuenta por el profesorado de grupos prácticos. Para que la

docencia impartida por el profesorado de una asignatura, actividad y grupo pueda ser evaluada dentro del sistema Docencia, deberán cumplirse tres requisitos:

- Durante el curso académico correspondiente, el profesorado debe estar o haber estado adscrito a algún Departamento y Área de Conocimiento de los formalmente establecidos, así como tener o haber tenido durante ese periodo vinculación laboral, administrativa o de cualquier otro tipo con la US, habiendo sido habilitado expresamente por ésta para impartir docencia en la titulación del Máster.
- Con carácter general, para cada grupo de actividad que compone la actividad docente del profesorado, el número de cuestionarios debe ser igual o superior a 5, y que en éste haya, como mínimo, 5 estudiantes matriculados.
- El profesorado debe impartir en ese grupo de actividad, al menos 1 crédito del Plan de Dedicación Académica del profesor/a del Máster. El procedimiento establecido en la Facultad de Física para pasar las encuestas presencial es el siguiente:

- Los formularios y los sobres se recogen en la Conserjería de la Facultad.
- El docente podrá utilizar la modalidad autogestionada una vez haya impartido, al menos, el 80% de las horas que tenga asignadas dentro de cada grupo. En ningún caso la fecha elegida podrá coincidir con el periodo de exámenes oficiales.
- Es objeto de evaluación cualquier actividad docente realizada (teoría, seminarios, prácticas, etc.)
- Debe utilizarse un sobre por cada Asignatura y grupo de actividad impartido por el profesor/a que se someta a evaluación. En el sobre se debe marcar el tipo de actividad sobre el que se está realizando la recogida de encuestas, marcando con una cruz en la casilla correspondiente. No se debe marcar más de una casilla ni dejarlo sin marcar.
- Es necesario completar todos los datos en el anverso del sobre y que sea firmado tanto por el docente como por un alumno tanto en el anverso como en la solapa del reverso.
- Los sobres con los cuestionarios se entregarán en la Conserjería del Centro. El docente deberá firmar en el cuadernillo de registro disponible en la Conserjería (firmará tantas veces en el cuaderno como sobres entregue, en la casilla correspondiente a la actividad sometida a evaluación).

Aunque se fomente entre los profesores el uso de las encuestas presencial se optará preferentemente por el código QR para aumentar el grado de participación de los estudiantes

Acta 17/12/2025

Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales.

En Sevilla a 17 de diciembre 2025 se envió por correo electrónico a la Comisión de Garantía de Calidad (GC) del máster en CyTNM el email con el siguiente orden del día.

ORDEN del DÍA:

1. Informe de la Coordinadora del Máster sobre el Autoinforme de Seguimiento para la solicitud de Renovación de la Acreditación correspondiente al curso 2025-2026, relativo a la revisión de las recomendaciones y sugerencias emitidas por la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) sobre dicho Autoinforme:

La Coordinación del Máster informa que la OGC ha realizado una revisión detallada de los criterios 1 al 7 del Autoinforme, aportando evidencias, comentarios, correcciones y sugerencias de mejora.

- Las principales observaciones se resumen a continuación:

Criterio 1

Apartado 1.1: Sustituir el término “estudiantes” por “grupos de interés (estudiantes, profesorado, PTGAS, egresados, empleadores y la sociedad en su conjunto)”.

Apartado 1.2: Añadir la expresión “sobre personal académico y de empleabilidad” en el antepenúltimo párrafo.

Apartado 1.3: Incorporar la referencia al acceso al informe de modificación y otros informes de seguimiento y acreditación.

Apartado 1.4: Referenciar adecuadamente las actas y acuerdos derivados de la revisión anual; modificar la referencia final de evidencia.

Criterio 2

Ajustar los finales de análisis y referencias de evidencias en apartados 2.1 y 2.2.

Indicar “No aplica” en evidencias 13, 14 y 15.

Criterio 3

Incorporar comentarios finales en los análisis de los apartados 3.1 a 3.6.

Referenciar actas o acuerdos tomados y reforzar la relación con el SGCT.

Mencionar la ausencia de estudiantes con créditos reconocidos y añadir referencias a normas de permanencia.

Criterio 4

Profundizar el análisis cualitativo en varios apartados (4.1, 4.2, 4.3).

Corregir pequeñas referencias a evidencias (4.7 y 4.8).

Criterio 5

Revisar la nomenclatura de evidencias para mantener consistencia.

Añadir información sobre la opinión de los coordinadores de movilidad.

Incorporar texto explicativo sobre las prácticas extracurriculares de carácter institucional.

Criterio 6

Añadir un párrafo de cierre al análisis del apartado 6.3.

Completar el análisis del apartado 6.4 con referencia a la evidencia 137 y 139bis.

Criterio 7

Actualizar los apartados 7.4 y 7.5 con los análisis y propuestas de texto presentadas por la OGC.

- Acuerdos adoptados

Incorporar las modificaciones y observaciones propuestas por la OGC en el Autoinforme del Máster.

Revisar la estructura y nomenclatura de las evidencias antes de su envío final a la ACCUA.

Validar el documento final en una próxima reunión antes del cierre del proceso, previsto para la semana del 12 al 15 de enero.

Se agradece expresamente de la oficina de OGC el trabajo de coordinación y la calidad del Autoinforme elaborado por la coordinación del Máster.